



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 258
septiembre 21 de 2015

No	Radicado	Instancia	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Proc.
1	810013333002-20 13-00068-01	SEGUNDA	REPARACION DIRECTA	ANA PAOLA INFANTE	NACION-MINISTERIO DEFENSA-EJERCITO NACIONAL	Auto que ordena alegar de conclusion ORDENA ALEGAR DE CONCLUSION POR TERMINO DE 10 DIAS		18/09/2015	EDGAR GUILLERMO - CABRERA RAMOS	
2	810013333002-20 14-00254-01	SEGUNDA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RAFAEL EMIRO PEREZ ROMERO	DEPARTAMENTO ARAUCA	Auto que ordena alegar de conclusion ORDENA ALEGAR DE CONCLUSION POR EL TERMINO DE 10 DIAS		18/09/2015	EDGAR GUILLERMO - CABRERA RAMOS	

El anterior Estado se fija hoy, 21 septiembre de 2015 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 21 septiembre de 2015 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).


JOSE HUMBERTO MORA SANCHEZ
Secretario General